

## **COMUNICADO**

## **ZONAS FRANCAS PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSION EXTRANJERA**

La importancia de las Zonas Francas radica en la **atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).** En estas zonas se ofrecen incentivos a las empresas que se localizan dentro de la misma, generalmente referidos a temas tributarios como exoneración de impuestos, procedimientos aduaneros simplificados, entre otros.

Las Zonas Francas modernas consideran como un elemento fundamental a la conectividad logística y los encadenamientos productivos que se pueden generar dentro o fuera de ella, para ofrecer a los inversionistas un entorno favorable para el desarrollo de sus negocios, en particular para la exportación, considerando primordial las estructuras portuarias y los servicios a la carga.

En el Perú, las primeras Zonas Francas se crearon en el año 1989, con el nombre de Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) de Ilo, Matarani, Paita y Tacna. Y, tiempo después, se aprobó la Ley de creación del CETICOS Tumbes. Pero no han tenido éxito en localizar grandes inversiones.

Por ello, consideramos que debe encargarse un estudio de desarrollo de Zonas Francas en el Perú, que incluya el análisis de la potencial demanda de expresas extranjeras. Sin perjuicio de ello, consideramos a priori, que la Deslocalización sería lo más eficiente, variando el requisito de ubicación por montos de inversión mínimos, para dotarlas de mayor flexibilidad y atractivo.

De otro lado, si bien el desarrollo de las actividades autorizadas en los Zonas Especiales de Desarrollo del país está exonerado del Impuesto a la Renta, IGV, ISC, IPM, así como de todo tributo, la SUNAT tiene la política de controlar excesivamente estos beneficios tributarios, por lo cual, también es necesario establecer una protección política frente a SUNAT.

Finalmente, además **es necesaria la creación de una autoridad a cargo de la promoción de IED**, encargada de buscar inversionistas, y de negociar y firmar acuerdos para su desarrollo y localización en nuestras Zonas Francas.